



S-CO-SM-UAPCM-2026-16279

Manizales, martes 12 de mayo de 2026

Señor
ANÓNIMO
La ciudad

Asunto: **DERECHO DE PETICIÓN**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada ante la Secretaría de Movilidad, relacionada con la presunta permanencia de un vehículo abandonado en la vía pública en la Vereda El Arenillo, sector El Pinar, diagonal a la fonda Medina, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez recibida la petición, esta dependencia dispuso el envío de agentes de tránsito al sector mencionado, con el fin de verificar la situación reportada y adelantar las actuaciones correspondientes conforme a la normatividad vigente.

Durante las labores de inspección y verificación, los agentes realizaron recorridos en diferentes puntos del sector de la Vereda El Arenillo; sin embargo, no fue posible ubicar el vehículo descrito en la solicitud, correspondiente a una camioneta marca Volkswagen Amarok sin placas visibles, pese a la permanencia y búsqueda efectuada en la zona.



En consecuencia, y debido a la no localización del automotor reportado, actualmente no es posible adelantar procedimiento alguno respecto al retiro del vehículo. No obstante, esta Secretaría continuará realizando labores de seguimiento y validación en el sector, con el propósito de verificar cualquier novedad relacionada con la situación informada.

Agradecemos la información suministrada y la colaboración ciudadana, la cual contribuye al mantenimiento del orden y la seguridad vial en el municipio.

Atentamente,



Jhonatan Aguirre Ramos
Subcomandante
Secretaria de Movilidad